

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
SOCIEDAD ANONIMA EXPORCAMBRIT S.A., CELEBRADA EL 14 DE
MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Machala, a los Catorce días del mes de Marzo del dos mil Catorce, siendo las Quince horas diez minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Barrio Brisas del Mar, Calles Octava Oeste y Quinceava Sur, se reúnen los siguientes Socios:

1.- EDISON ERMINIO BRITO ALVARADO, por sus propios derechos, poseedor de Ciento Veinte Acciones de DIEZ Dólares cada una, las que representan el 60% del capital social de la compañía, que está en su totalidad pagado y,

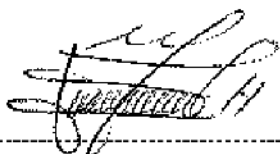
2.- CELSO HUGO TORREZ CHALACO, por sus propios derechos, poseedor de Cuarenta Acciones de DIEZ Dólares cada una, las que representan el 20% del capital social de la Compañía, que está en su totalidad pagado, y

3.- MARIA DE LOURDES JUMBO ESPINOZA, por sus propios derechos, poseedor de Cuarenta Acciones Sociales de DIEZ Dólares cada una, las que representan el 20% del capital Social de la compañía, que está en su totalidad pagado, y actúa como secretario, y acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

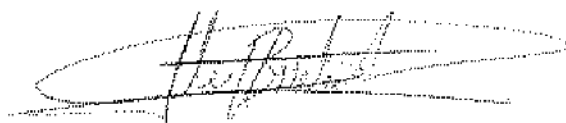
1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013.

El presidente de la Junta solicita al Secretario que constate el quórum reglamentario, y este manifiesta que se encuentra el cien por ciento del capital suscrito y pagado por lo cual el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y el secretario procede a dar lectura del Único punto del orden del día que dice: **Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013.** El Presidente de la Junta manifiesta a los Socios que por cuanto es requisito de ley presentar los Balances en el término establecido, y esto es como fecha máxima en Abril del siguiente año de cada Ejercicio Económico. Sometida a consideración esta moción la Junta resolvió aprobarla por unanimidad de los accionistas presentes.

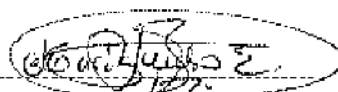
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta Acta., Acto seguido se procede a dar lectura de la misma, la cual queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y todos los Socios concurrentes.



SR. CELSO HUGO TORREZ CH.
SOCIO - PRESIDENTE



SR. EDISON BRITO ALVARADO
SOCIO - GERENTE



SRA. MARIA JUMBO ESPINOZA
SOCIA